

Seis de la madrugada

Miláns del Bosch anula su bando

VALENCIA (Seis de la mañana). La Capitanía General de la III Región Militar ha distribuido a las 5,45 horas una nueva nota por la que deja sin efecto las disposiciones del manifiesto dictado ayer. La nota dice así:

«Capitanía General de la III Región Militar.

Excelentísimo señor don Jaime Miláns del Bosch y Ussía, teniente general del Ejército y capitán general de la III Región Militar.

Hago saber:

Que recibidas instrucciones dictadas por S. M. el Rey y garantizado el orden y seguridad ciudadana en el ámbito de esta región de mi mandó, dispongo:

Quede sin efecto lo dispuesto en el manifiesto publicado con fecha de ayer, día 23 de febrero del presente año, desde el momento de la difusión de este comunicado.

Quiero agradecer a todas las autoridades, corporaciones, entidades, particulares y medios de comunicación social la colaboración prestada y la comprensión de los motivos que produjeron la decisión transmitida en mi anterior comunicación.

Igualmente, y ante la imposibilidad de hacerlo personal o individualmente, quiero agradecer en nombre propio y de esta Capitanía General cuantas adhesiones y ofrecimientos he recibido.

Al propio tiempo informo que las unidades militares seguirán adoptando el despliegue, y medidas de seguridad pertinentes que les permita una pronta y eficaz actuación si fuera necesario para garantía de la paz, orden y seguridad ciudadana.

En todo momento, la intención de este mando ha sido y es el servicio a España, el respeto a la Ley bajo el mando supremo de S. M. el Rey (q. D. g.), cuya adhesión inquebrantable queda patente hoy más que nunca.

Viva el Rey y viva siempre España.

Valencia, 24 de febrero de 1981.

El teniente general Jaime Miláns del Bosch.»